## Boletín Oficial de la Junta de Andalucía



Número 47 - Jueves, 11 de marzo de 2021

página 224

## 5. Anuncios

## 5.2. Otros anuncios oficiales

## **AYUNTAMIENTOS**

Anuncio de 23 de febrero de 2021, del Ayuntamiento de La Luisiana, relativo a la aprobación del Convenio General de Gestión, Inspección y Recaudación Tributaria del Organismo Provincial de Asistencia Económico y Fiscal y ampliación de facultades delegadas. (PP. 565/2021).

En el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla núm. 38, de fecha 16 de febrero de 2021, aparece publicado íntegramente el acuerdo adoptado por el Pleno en sesión ordinaria celebrada con fecha 5 de noviembre de 2020 relativo a la aprobación del Convenio General de Gestión, Inspección y Recaudación Tributaria del Organismo Provincial de Asistencia Económico y Fiscal (OPAEF), ampliando las facultades ya delegadas a dicho organismo a la gestión censal del Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica.

Lo que se hace público de conformidad con el artículo 106.3 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local, y en el artículo 7.2 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, para general conocimiento.

La Luisiana, 23 de febrero de 2021.- La Alcaldesa, María del Valle Espinosa Escalera.



